

de transparencia.

ACTA N° 45-2020

Reunidos en el local que ocupa la sala de juntas, de la Municipalidad de Texiguat, Departamento de El Paraíso el día 04 de noviembre del 2020, con los miembros de la Corporación Municipal, con el propósito de llevar a cabo la Sesión de Corporación y desarrollar la siguiente:

AGENDA

1. Comprobación de quorum
2. Oración a Dios.
3. Apertura de la Sesión.
4. Lectura, discusión, y aprobación de Agenda.
5. Lectura, discusión, aprobación y firma de Acta anterior.

copán

6. Correspondencia recibida.
7. Alerta Roja y Emergencia por huracan ETA
8. Asunto Varios.
9. Cierre.

DESARROLLO

1. Se comprobó el quorum con la asistencia de los señores: Wilson Lindolfo Campos Andino Alcalde Municipal, Eva Patricia Daines vice alcaldesa, Lorenzo Arturo Sierra Tsaguire Primer regidor, Pablo Sanchez Lopez, segundo regidor, Julio Cesar Sanchez Saucedo, tercer regidor, Clarinda Lopez Briceño cuarta regidora, Carlos Enrique Ramirez sexto regidor, Rivaldo Sanchez Comisionado Municipal de Transparencia y el Secretario Municipal que autoriza y da fe.
2. Oracion a Dios por el sexto regidor Carlos Enrique Ramirez.
3. El Alcalde Municipal dio palabras de bienvenida y dio por iniciada la sesion siendo las 10:00 am
4. Se dio lectura, se discutió y se aprobó la agenda.
5. Se dio lectura, se discutió, se aprobó y se firmo el acta anterior sin ninguna modificación.
6. No hubo correspondencia recibida.
7. Alerta Amarilla Emergencia por huracan ETA
El Alcalde Municipal Wilson Lindolfo Campos Andino informa a la honorable Corporacion Municipal que segun informacion brindada por el Sistema Nacional de Gestion de Riesgos y la Comision Permanente de Contingencias (COPECO) se determina establecer Alerta amarilla, para el departamento de El Paraisa tras el paso del huracan ETA el cual esta devastando considerablemente la zona norte del pais, y que se pronostican lluvias durante toda la semana lo que vuelve vulnerable al municipio de Texiguat por el desbordamiento del rio Texiguat
Tambien informa que en su defecto al Comité.

de Emergencia Municipal (CODEM) y los Comités de Emergencia Locales (CODELES) se han activado para hacer las evacuaciones correspondientes de las personas que tienen sus viviendas en sitios de riesgo, en reunión previa con todos los sectores involucrados en la prevención de desastres se ha designado dos Centros de albergue destinando El Instituto Polivalente Texiguat como albergue con una capacidad de 150 personas, y la escuela Tiburcio Rodríguez L. el cual tiene la capacidad de albergar a 200 personas, El CODEM está enviando constantemente información a COPECO y haciendo los respectivos EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, correspondiente en el Municipio de Texiguat.

8. Asuntos Varios

La Vice alcaldesa Eva Patricia Dormes, comenta que se encuentra satisfecha en cuanto a la toma de decisiones que se han hecho para enfrentar las emergencias que se nos ha presentado, desde el COVID-19 y en la actual crisis por el paso del huracán ETA y que siempre tenemos que mantenernos en alerta y pendiente de los medios de comunicación para actuar de la mejor manera en nuestro municipio, se tiene que trabajar de la mano con CODEM y CODELES para superar esta y futuras crisis, y así mantener a salvo a la población de nuestro Municipio.

El Segundo Regidor Pablo Sánchez expone que a nivel nacional nos encontramos en doble emergencia, una por el COVID-19 el cual sigue estando presente y causando infección y a su consecuencia muerte en algunas personas en el territorio hondureño, y la segunda emergencia por el huracán ETA, el cual se está degradando a Tormenta Tropical

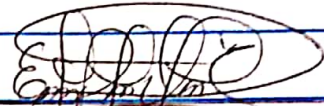
Gracia a Dios en el municipio de Texiguat actualmente solamente hay lluvia leve.

El Tercer regidor Julio Cesar Sanchez comenta que primero Dios no lleguemos a una situación preocupante en el municipio, y que debemos tomar medidas preventivas, ante la situación que se vive actualmente en el pais.

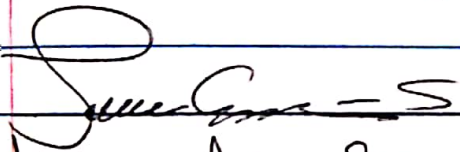
9. No habiendo mas que tratar el alcalde Municipal dio por finaliza la sesion siendo las 12:30 pm.



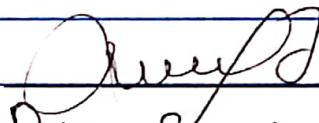
Wilson Lindolfo Campos Andino
Alcalde Municipal.



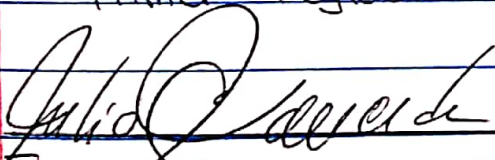
Eva Patricia Darmes
Vice Alcaldesa.



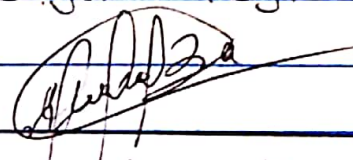
Lorenzo Arturo Sierra Isaguirre
Primer Regidor



Pablo Sanchez Lopez
Segundo Regidor



Julio Cesar Sanchez Soucedo
Tercer Regidor



Clarinda Lopez Briceña
Cuarta Regidora.

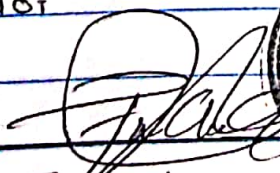


Carlos Enrique Ramirez.
Sexto Regidor



Rivaldo Sanchez.

Comisario M. Transparencia



Tredy Alberto Alvarado
Secretario Municipal



ACTA N°46-2020